

No. Oficio SFP-1037/2021

Asunto: Envío de estructuras con validación técnica
Chihuahua, Chih., 03 de septiembre de 2021

JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E.-

En atención a su oficio SESEA/ST/153/2021 por medio del cual nos solicita la validación de la estructura orgánica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, hago de su conocimiento que, habiendo realizado dicha validación, envío tres tantos de los organigramas 2022, agradeciendo que se sirva signarlos, asimismo conservar un ejemplar, remitir un tanto a esta Secretaría y proseguir con el trámite administrativo correspondiente ante la Secretaría de Hacienda.

Con el organigrama validado, resulta conveniente proseguir a elaborar los documentos organizacionales que le correspondan y que contribuyan a la definición de la institución, para lo cual esta secretaría ha emitido la normatividad respectiva¹, la cual se envió a la cuenta de correo: claudia.madrid@anticorrupcion.org.

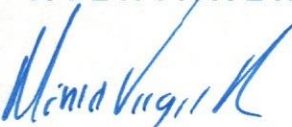
Lo anterior con fundamento en el artículo 34, fracciones XVIII y XXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

En caso de requerir asesoría, queda a sus órdenes, la Lic. Zulma Morán Espino, Jefa del Departamento de Organización y Procesos en el número 4293300 ext. 24351 o mediante el correo electrónico: zmoran@chihuahua.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



MTRA. MÓNICA VARGAS RUÍZ

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

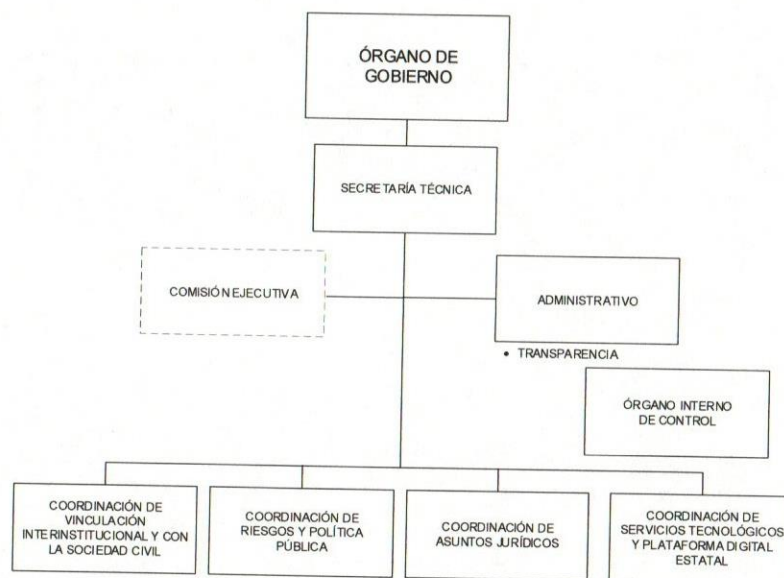


SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

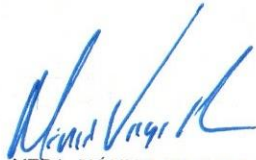
C.c.p. Ing. Iris Denise Villalobos Silva, Directora de Presupuesto, Secretaría de Hacienda.
Lic. Erick Marco Lomas Zapata, Titular del Órgano Interno de Control, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

¹Lineamientos Normatividad en Materia Organizacional: 1. Estructura Orgánica, 2. Reglamento Interior o Estatuto Orgánico, 3. Manual de Organización, 4. Manual de Procedimientos, 5. Manual de Servicios. Anexos: 1. Formulario para la validación de estructuras orgánicas, 2. Guía para el Llenado del Formulario para la Validación de Estructuras Orgánicas, 3. Integración y Funcionamiento del Equipo Interdisciplinario para la Validación de Estructuras Orgánicas, 4. Contenido del Reglamento Interior o Estatuto Orgánico, 5. Contenido del Manual de Organización, 6. Formato para la Elaboración del Manual de Organización, 7. Contenido del Manual de Procedimientos, 8. Formato para la Elaboración del Manual de Procedimientos.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN ORGANIGRAMA 2022



JOCABEL PORTILLO ÁLVAREZ
SECRETARIA TÉCNICA



MTRA. MÓNICA VARGAS RUÍZ
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA